"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
Dirección

RESOLUCION Nº 219/2021

QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PLURIANUAL N° 05/2021 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA EDIFICIOS Y VEHICULOS DE USO MILITAR" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: ATALAYA S.A. DE SEGUROS GENERALES.

Asunción, 23 de noviembre de 2021.

VISTO: La Nota Nº 476 de fecha 23 de noviembre de 2021 elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL PLURIANUAL N° 05/2021 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA EDIFICIOS Y VEHICULOS DE USO MILITAR"**, realizada en fecha 11 de noviembre de 2021, a favor de la empresa: **ATALAYA S.A. DE SEGUROS GENERALES.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General Nº 297/18 del Comando en Jefe de fecha 3 de diciembre del 2018, en su Inciso "*f*", nombra como Director del Centro Financiero Nº 1 COMANJEFE al CNEL DCEM EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR.

Que, la Resolución Nº 364/18 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE.

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 2.992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL PLURIANUAL N° 05/2021 "CONTRATACION DE SEGUROS PARA EDIFICIOS Y VEHICULOS DE USO MILITAR"**, a favor de la empresa",: **ATALAYA S.A. DE SEGUROS GENERALES.,** hasta un monto total de Guaraníes novecientos diez millones quinientos noventa y ocho mil doscientos **(Gs 910.598.200.-)** consignándose por un monto de Guaraníes

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
DIRECCION

trescientos sesenta y nueve millones cuatrocientos setenta y un mil setecientos noventa y cuatro **(Gs 369.471.794.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2021., y por un monto de Guaraníes quinientos cuarenta y un millones ciento veinte y seis mil cuatrocientos seis **(Gs 541.126.406.-)** para el Ejercicio Fiscal año 2022.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2021-2022, a las siguientes actividades presupuestarias:

ATALAYA S.A. SEGUROS GENERALES AÑO FISCAL 2021

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.8 O.G. 264 FF 10 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico-DIMABEL.	Gs. 15.000.000.-
PROGRAMA: 1.1.8 O.G. 264 FF 30 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico-DIMABEL.	Gs. 208.009.800.-
PROGRAMA: 1.1.10 OG 264 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 68.739.852.-
PROGRAMA: 1.1.13 OG 264 FF 10 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 7.645.900.-
PROGRAMA: 1.1.1 OG 264 FF 10 Centro Financiero Nº 1	Gs. 10.515.900.-
PROGRAMA: 1.1.12 O.G. 264 FF 10 Servicio de Seguridad Presidencial-R.E.P.	Gs. 59.560.342.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. **369.471.794-**

ATALAYA S.A. SEGUROS GENERALES AÑO FISCAL 2022

ACTIVIDAD	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.8 O.G. 264 FF 10 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico-DIMABEL.	Gs. 7.194.600.-
PROGRAMA: 1.1.10 OG 264 FF 10 Conducción Operativa Superior de las FF.MM-FUERZAS MILITARES	Gs. 226.283.748.-
PROGRAMA: 1.1.13 OG 264 FF 10 Justicia Militar -SUCORJUMIL	Gs. 29.664.500.-
PROGRAMA: 1.1.11. OG 343 FF 10 Obispado Castrense	Gs. 32.971.900.-
PROGRAMA: 1.1.12 O.G. 264 FF 10 Servicio de Seguridad Presidencial-R.E.P.	Gs. 245.011.658.-
TOTAL ADJUDICADO	Gs. **541.126.406-**

3°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO Nº 1
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION

EDGAR ANTONIO LEGUIZAMON OVELAR
Cnel DCEM - Director CF Nº 1 "COMANJEFE"